



# ALCALDÍA DE RIOHACHA

Distrito Especial, Turístico y Cultural

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No: \*M2620020240228\*

Fecha: \*08-07-2024\*

Riohacha, 8 de julio de 2024

Doctora:

**INGRID BONIVENTO**

Administradora IPS QUIMIOSALUD

Ciudad

**ASUNTO:** Resultados del seguimiento y evaluación a la conformación de las Alianzas de Usuarios y al funcionamiento SIAU de las EAPB e IPS del Distrito de Riohacha.

Cordial Saludo,

La Secretaría Salud Distrital de Riohacha a través del área de Participación Social, realizó el análisis diagnóstico al seguimiento y evaluación a los Mecanismos de Participación Social en Salud, según lo establecido en el Decreto 1757 de 1994 y la Resolución 2063 del 2017 funcionamiento y operativización de los procesos del Sistema de Atención e Información a los Usuarios (SIAU), en este sentido retroalimentamos los resultados obtenidos en su entidad:

- No evidenció soporte de cargue de la programación del Plan de Acción de la PPSS 2024 ala página de PISIS de Minsalud.
- No se evidenció reporte de informe de PQRSDF y encuestas de satisfacción enviados al correo del ente territorial [sacsaluddistrital@gmail.com](mailto:sacsaluddistrital@gmail.com)

Por lo anteriormente expuesto, esta Secretaría les invita a tomar los correctivos de los hallazgos encontrados en su entidad con relación a los mecanismos de Participación Social, con el fin de garantizar un buen servicio con calidad a los usuarios.

Atentamente,

**CARLOS MANUEL ACOSTA MEDINA**

Secretario de Salud Distrital de Riohacha.

Proyectó: Referentes de Participación Social

Revisó: Jorge Mario Solano Iguarán, Director de Salud Pública

Resultado Auditoría  
mes de Mayo 2024  
Sec. Distrital